



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TAB.
2018 - 2021



REGISTRO: CO/MP/04/2019
FECHA DE AUTORIZACION:
28 de Junio del 2019

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE LA DIRECCION DE TRANSITO



LCP. FLORENTINO JIMENEZ GOMEZ
DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL

REVISION APROBADA

LIA. MARISOL VENTURA LOPEZ
CONTRALORA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TAB.
2018 - 2021



REGISTRO: CO/MP/04/2019
FECHA DE AUTORIZACION:
28 de Junio del 2019

INDICE ----- 002
PRESENTACION ----- 003
OBJETIVO GENERAL----- 004
ELABORACION DEL PARTE DE NOVEDADES----- 005 Y 006
DIAGRAMA----- 007
FORMATO DT/01-----008
FORMTAAO DT/02----- 009
ELABORACION DE OFICIO DE PUESTA A DISPOSICION-----010 Y 011
DIAGRAMA----- 012
FORMATO DT/03-----013
ELABORAION DE INFORME MENSUAL -----014 Y 015
DIAGRAMA ----- 016
FORMATO DT/04----- 017, 018, 19
ELABORACION DE REQUISICION-----020 Y 021
DIAGRAMA----- 022
FORMATO DT/05-----023

| Unidad responsable de su elaboración. | Unidad responsable de su autorización | Fecha de su última autorización o aprobación |
|--|---|--|
| LCP. Florentino Hernández Gómez Dirección de Tránsito | LIA. Marisol Ventura López Contraloría Municipal | 28 DE JUNIO 2019 |



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TAB.
2018 - 2021**



REGISTRO: CO/MP/04/2019
FECHA DE AUTORIZACION:
28 de Junio del 2019

PRESENTACIÓN

El presente Manual de Procedimientos de la Dirección de Tránsito del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, como herramienta administrativa moderna, permite normalizar nuestra operación, siendo precisamente la normalización la plataforma sobre la que se sustenta el crecimiento y desarrollo de nuestra Institución, confiriéndonos formular y ejecutar el programa de trabajo de la corporación encaminado a mantener el orden público y paz social, que se vea reflejado en el tránsito y la vialidad de la ciudad; describe por lo tanto, los procedimientos sustantivos que se desarrollan en cada una de sus áreas adscritas: Supervisar y ejecutar los operativos que se realicen en materia de prevención y control de conductas antisociales, faltas administrativas y delitos que a la vez sirve como instrumento guía, de las actividades propias que se realizan para salvaguardar la integridad. Con estricto apego a la protección y respeto de los Derechos Humanos, previniendo desde luego los accidentes de tránsito que se suscitan en las vías públicas de nuestro Municipio, aplicar las normas jurídico-administrativas para cuando se transgredan las disposiciones legales. La suscripción de Convenios de participación y coordinación con los cuerpos de Seguridad Pública Federal y Estatal, como un elemento más para nuestras funciones a desempeñar. Todo ello, con el objetivo de fortalecer la imagen social y eficientar las funciones de esta Dirección de Tránsito.

| Unidad responsable de su elaboración. | Unidad responsable de su autorización | Fecha de su última autorización o aprobación |
|--|---|--|
| LCP. Florentino Sánchez Gómez Dirección de Tránsito | LIA. Marisol Ventura López Contraloría Municipal | 28 DE JUNIO 2019 |





**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TAB.
2018 - 2021**

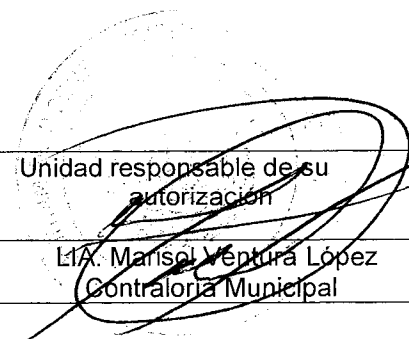


REGISTRO: CO/MP/04/2019
FECHA DE AUTORIZACION: .
28 de Junio del 2019

OBJETIVO GENERAL

El presente Manual tiene como propósito incrementar la eficacia en el cumplimiento de todas y cada una de las funciones que la Ley nos encomienda, brindar un servicio de calidad y profesional a la ciudadanía zapatense, con estricto apego a los principios Constitucionales de Legalidad, Profesionalismo, Eficiencia y Honradez, dando a conocer, los términos en que se desarrollan los procedimientos sustantivos y actividades específicas de la Dirección de Tránsito, en el marco de las atribuciones que nos corresponden, para darle cumplimiento al programa de ciudadano camina seguro.

| Unidad responsable de su elaboración. | Unidad responsable de su autorización | Fecha de su última autorización o aprobación |
|--|---|--|
| LCP. Florentina Balleza Gómez Dirección de Tránsito | LIA. Marisol Ventura López Contraloría Municipal | 28 DE JUNIO 2019 |





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TAB.
2018 - 2021



REGISTRO: CO/MP/04/2019
FECHA DE AUTORIZACION:
28 de Junio del 2019

| | |
|--------------------------|---|
| NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO | ELABORACIÓN DE PARTE DE NOVEDADES |
| OBJETIVO | Informar al Superior Jerárquico (Presidente Municipal y al secretario del Ayuntamiento, de todos los sucesos de relevancia acontecidos en el Municipio durante las 24 horas de servicio de cada turno. |
| ALCANCE | Afecta: ✓ Presidencia Municipal ✓ Secretaría del Ayuntamiento ✓ Dirección de Tránsito |
| REFERENCIAS | <ul style="list-style-type: none">▪ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.▪ Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.▪ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.▪ Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco.▪ Reglamento de Tránsito para las Vías Públicas del Estado de Tabasco.▪ Reglamento de Sanciones de Tránsito. |
| RESPONSABILIDADES | Se integra con la información que recaban de forma personal los elementos operativos asignados a los servicios y a su vez los transmiten a los oficiales encargado de la Guardia, quien registra los datos en libro que para tal efecto se lleva, posteriormente se captura las novedades en el formato correspondiente y lo imprime para revisión y firma por el Titular de la Dependencia. |
| DEFINICIONES | Parte de Novedades: documento que sintetiza los sucesos más relevantes acontecidos en el municipio durante 24 horas de servicio de la Dirección de Tránsito Municipal. Sucesos: todo acto o hecho acontecido de forma natural y humana (voluntario e involuntario), y que causen un impacto de importancia en la sociedad zapatenses, por ejemplo: accidentes, incendios, inundaciones, homicidio, lesiones, robo, etc. Estado de fuerza: documento que se realiza para informar el c. presidente municipal, sobre el personal que se presenta a laborar diariamente. |

| | | |
|--|---|--|
| Unidad responsable de su elaboración. | Unidad responsable de su autorización | Fecha de su última autorización o aprobación |
| LCP. Florentino Pérez Gómez Dirección de Tránsito | LIA. MariSol Ventura López Contraloría Municipal | 28 DE JUNIO 2019 |



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TAB.
2018 - 2021**

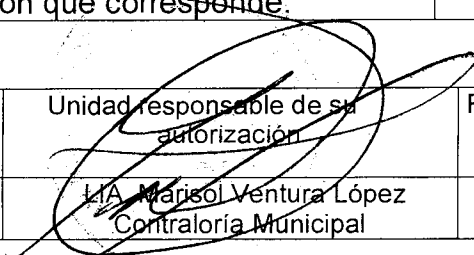


REGISTRO: CO/MP/04/2019
FECHA DE AUTORIZACION:
28 de Junio del 2019

| | |
|---|--|
| RESULTADO | Enterar a la C. Presidente Municipal de todos los sucesos acontecidos en el municipio para que de ser necesario se tomen las medidas pertinentes en los caso o situaciones que se requieran. |
| INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS | No aplica |
| POLÍTICAS: | <ul style="list-style-type: none"> • La Función que realiza la Dirección de Tránsito Municipal, Está basada en el Reglamento de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, en la Atribución que le otorga el Título Primero Ámbito de Aplicación y Competencia de las Autoridades, del Capítulo I Disposiciones Generales, Art. 1. • La revisión de los partes de novedades, sobre lo que se informa de acuerdo a los hechos ocurridos en las vías pública del municipio y comunidades aledañas. |

| DESARROLLO RESPONSABLE | ACTIVIDAD | DOCUMENTO |
|------------------------|--|--------------------|
| Director(a) | Inicio Verifica los asuntos redactados en el parte de novedades, ya sea información de los hechos acontecidos en las vías públicas. | PARTE DE NOVEDADES |
| Secretaría | Encargada de la elaboración del parte de novedades, según el asunto definido. | |
| Secretaría | Pasa el parte de novedades redactado al director (a) para su revisión y firma. | |
| Director(a) | Revisa y firma del parte de novedades para ser entregado al área correspondiente. | |
| Secretaria | Pone el sello de la Dirección al parte de novedades y saca copia del mismo y lo entrega al área al cual es dirigido. | |
| Fin | Se hace entrega del documento a la Dirección que corresponde. | |

| | | |
|--|---|--|
| Unidad responsable de su elaboración. | Unidad responsable de su autorización | Fecha de su última autorización o aprobación |
| LCP. Florentino Jiménez Gómez Dirección de Tránsito | LIA. Marisol Ventura López Contraloría Municipal | 28 DE JUNIO 2019 |



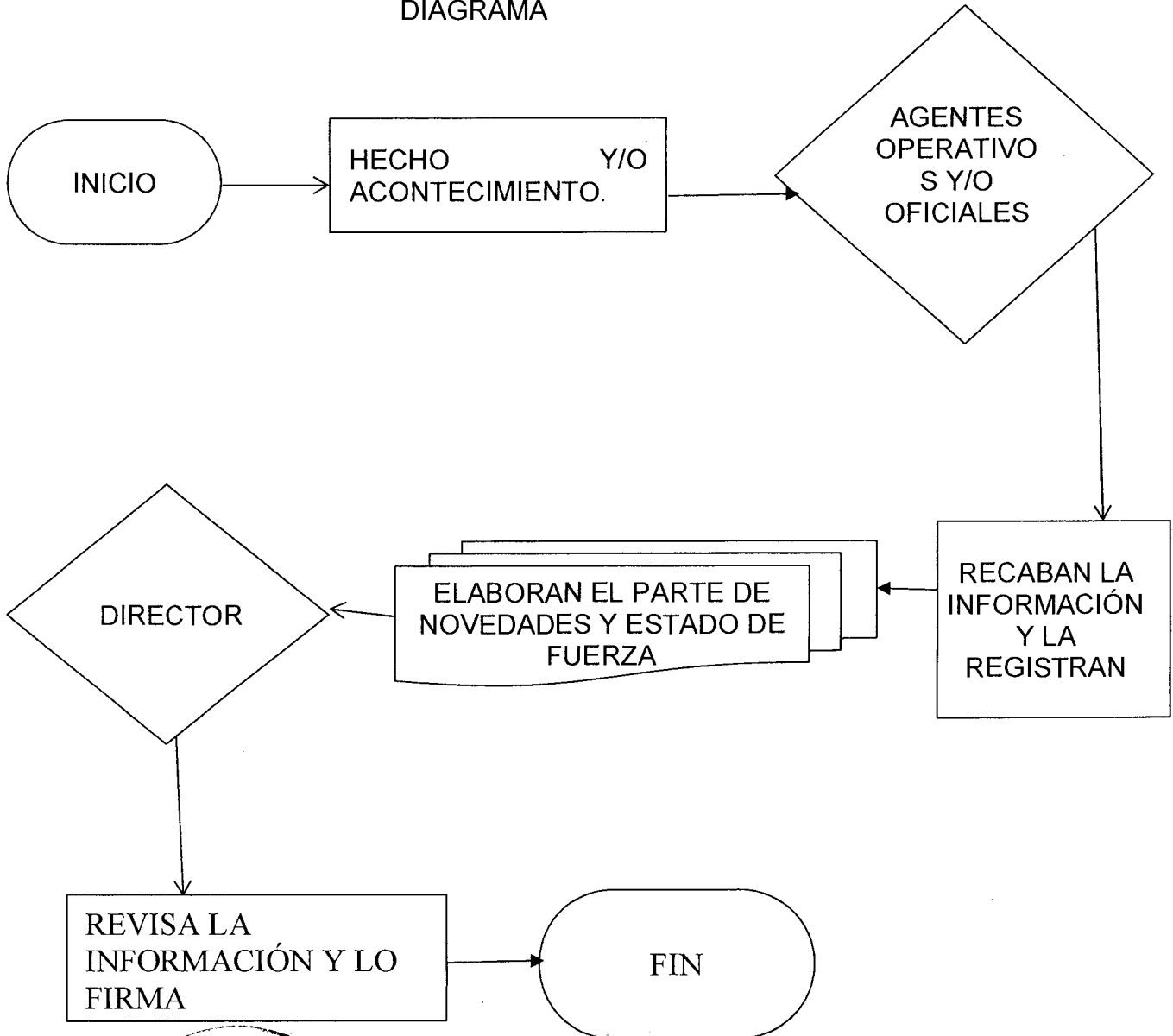


AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TAB.
2018 - 2021

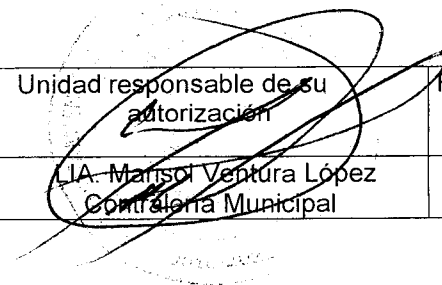


REGISTRO: CO/MP/04/2019
FECHA DE AUTORIZACION:
28 de Junio del 2019

DIAGRAMA



| Unidad responsable de su elaboración. | Unidad responsable de su autorización | Fecha de su última autorización o aprobación |
|--|--|--|
| LCP. Florentino Jiménez Gómez Dirección de Tránsito | LIA. Mansol Ventura López Contraloría Municipal | 28 DE JUNIO 2019 |





**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TAB.
2018 - 2021**



REGISTRO: CO/MP/04/2019
FECHA DE AUTORIZACION:
28 de Junio del 2019

FORMATO DT/01

ASUNTO: PARTE NOVEDADES.
EMILIANO ZAPATA TABASCO, - AL - DE ___ DEL ___.

TECNICO CARLOS ALBERTO PASCUAL PEREZ JASSO
PRESIDENTA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

POR ESTE MEDIO ME PERMITO INFORMAR A USTED LAS NOVEDADES OCURRIDAS DURANTE LAS 24 HORAS DE SERVICIO A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL.

INFORME DIARIO

- A LAS 07:30 HRS SE DIO VIGILANCIA Y VIALIDAD A LA ENTRADA DE LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS. CON LA MOVIL 04 Y MOTO PATRULLA 096, CON PERSONAL OPERATIVO Y PROMOTORAS VIALES. RETIRANDOSE DEL PUNTO ASIGNADO A LAS 8:20 A.M.
- A LAS 9 0:30 HRS. A.M. NOS TRASLADAMOS A BORDO DE LA MOVIL 098, AL MANDO DEL C. AGENTE JUAN GABRIEL CHAN CORREA, Y LOS AGENTES MARCO ANTONIO DAMAS CORTES Y GUADALUPE ORTIZ DOMINGUEZ, A LA COLONIA EL TUCUY PARA APOYAR A LA CIRCULACION DE LOS VEHICULOS DE LOS PARTICIPANTES AL EVENTO XIV DEL TORNEO DEPORTIVO DE LAS PESCA DEL ROBALO CLUB DE PESCA MONTECRISTO, RETIRANDONOS DEL LUGAR A LAS 22:30 HRS. P.M.
- A LAS 04:30 HRS. P.M. LAS PROMOTORAS DE EDUCACION VIAL, ESTUVIERON APOYANDO EN EL EVENTO DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, EN LA AV. ABASOLO. LAS C.C. MARISOL JIMENEZ CRUZ, DEYSI DEL C. MORENO LOPEZ, MARIA DEL C. HIDALGO HERNANDEZ, Y ISABEL DEL C. LOPEZ OCHOA, RETIRANDOSE DEL PUNTO ASIGNADO A LAS 22:00 HRS. P.M. Y APOYANDOSE CON LA 098, AL MANDO DEL AGENTE MARCO ANTONIO DAMAS CORTES,

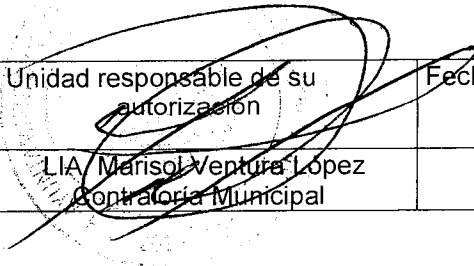
ES TODO LO QUE INFORMO A USTED, PARA SU MAYOR CONOCIMIENTO.

A T E N T A M E N T E

DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL.

C.C.P.
C.P. Archivo

| Unidad responsable de su elaboración. | Unidad responsable de su autorización | Fecha de su última autorización o aprobación |
|--|--|--|
| LCP. Florentino Jiménez Gómez Dirección de Transito | LIA Marisol Ventura Lopez Contraloría Municipal | 28 DE JUNIO 2019 |





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TAB.
2018 - 2021



REGISTRO: CO/MP/04/2019
FECHA DE AUTORIZACION:
28 de Junio del 2019

FORMATO DT/02

ASUNTO: ESTADO DE FUERZA.
E. ZAPATA, TAB. A DE ____ DEL ____.

TEC.
PRESIDENTE MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EMILIANO ZAPATA, TAB.
P R E S E N T E.

POR ESTE MEDIO SE LE INFORMA A USTED, EL ESTADO DE FUERZA QUE RECIBE
EL C. OFICIAL SALOMON BROQUE GOMEZ, MANDO de la 2da. GUARDIA DURANTE LAS 48
HRS DE SERVICIO.

ESTADO DE FUERZAS

| | | | | | | | |
|-------------------------|-----|------------|-----|---------------------|-----|----------|------|
| PERSONAL ADMINISTRATIVO | (5) | VACACIONES | (0) | PERMISO | (1) | FALTANDO | (00) |
| PERSONAL OPERATIVO | (7) | VACACIONES | (1) | PERMISO | (0) | FALTANDO | (00) |
| EDUCADORA VIAL | (6) | VACACIONES | (0) | PERMISO | (0) | FALTANDO | (00) |
| NOMBRE DEL PERSONAL | | | | CARGO QUE DESEMPEÑA | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |

MOVILES LABORANDO (02)

MOVIL 020 AL MANDO DEL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE TRANSITO MPAL
MOVIL 004

ES TODO LO QUE INFORMO A USTED, PARA SU MAYOR CONOCIMIENTO.

ATENTAMENTE.

DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL.

C.C.P. Lic.
C.C.P. Archivo

| | | |
|---|--|--|
| Unidad responsable de su elaboración. | Unidad responsable de su autorización | Fecha de su última autorización o aprobación |
| LCPE Florentino Méndez Gómez Dirección de Tránsito | LIA Marisol Ventura López Contraloría Municipal | 28 DE JUNIO 2019 |



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TAB.
2018 - 2021**



REGISTRO: CO/MP/04/2019
FECHA DE AUTORIZACION:
28 de Junio del 2019

| | |
|--------------------------|--|
| NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO | ELABORACIÓN DE OFICIO DE PUESTA A DISPOSICIÓN DE DETENIDOS AL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGADOR. |
| OBJETIVO | Dejar a disposición del Fiscal de Atención Inmediata a toda aquella persona que es detenida por la posible comisión de algún delito del fuero común, con el objeto de que como instancia Investigadora determine si existen elementos suficientes para ejercitar la acción penal correspondiente ante el Órgano Jurisdiccional. |
| ALCANCE | <p>Afecta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirección de Tránsito ✓ Dirección de Seguridad Pública ✓ Centro de Procuración de Justicia de Emiliano Zapata. |
| REFERENCIAS | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Constitución Política Libre y Soberano de Tabasco. ▪ Código Nacional del Estado y de Procesamiento Penales. ▪ Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco. ▪ Reglamento Interior de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Tabasco. ▪ Reglamento de Sanciones de Tránsito del Estado de Tabasco ▪ Reglamento de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco. |
| RESPONSABILIDADES | Este documento se integra con los datos recabados en la ficha de ingreso, por los oficiales de la Mesa de Guardia de cada uno de los individuos que son presentados por los comandantes y/o Mandos Habilitados, por la posible comisión de algún ilícito, mismos que las secretarias bajo la coordinación del Administrativo capturan en el oficio correspondiente y que posteriormente se presenta al Director para su revisión y firma. |

| | | |
|--|---|--|
| <p>Unidad responsable de su elaboración.</p> | <p>Unidad responsable de su autorización</p> | Fecha de su última autorización o aprobación |
| LCP. Florentino Jiménez Gómez Dirección de Tránsito | LIA. Marcela Ventura López Contraloría Municipal | 28 DE JUNIO 2019 |



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TAB.
2018 - 2021**

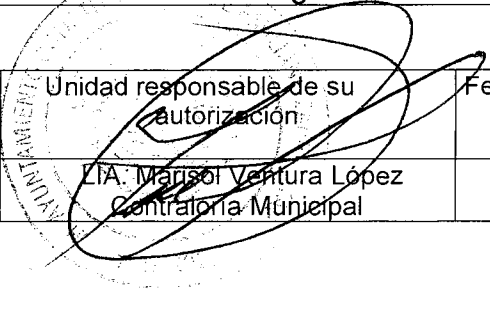


REGISTRO: CO/MP/04/2019
FECHA DE AUTORIZACION:
28 de Junio del 2019

| | |
|--------------------------------------|---|
| DEFINICIONES | Fuero común: es la dependencia encargada de investigar los hechos ocurridos, para determinar a los culpables. |
| RESULTADO | Que la instancia correspondiente se encargue de determinar si existen elementos suficientes para ejercitar acción penal en contra del detenido. |
| INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS | No aplica |
| POLITICA | <ul style="list-style-type: none"> • La función que realiza la Dirección de Tránsito, está a basada en la atribución que le otorga el Art. 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco. • Revisar el documento que se realiza para poner a disposición las personas involucradas en los hechos de accidentes. • Los artículos que violan los conductores, del Reglamento de la Ley General de Tránsito y Vialidad, son sancionados de acuerdo a como lo determina, el Reglamento de Sanciones de Transito. |

| DESARROLLO RESPONSABLE | ACTIVIDAD | DOCUMENTO |
|------------------------|---|--------------------------------|
| | Inicio | OFICIO DE PUESTA A DISPOSICIÓN |
| Director(a) | Verifica que el documento redactado cuente con información clara y precisa, para las autoridades correspondientes. | |
| Secretaría | Encargada de la elaboración del oficio de puesta a disposición. | |
| Secretaría | Pasa el parte oficio redactado y elaborado al director (a) para su revisión y firma. | |
| Director(a) | Revisa y firma la puesta a disposición para ser entregado al área correspondiente. | |
| Secretaria | Poner el sello de la Dirección al parte de novedades y saca copia del mismo y lo entrega al área al cual es dirigido. | |

| | | |
|---|--|--|
| Unidad responsable de su elaboración. | Unidad responsable de su autorización | Fecha de su última autorización o aprobación |
| LCP Florentino Sánchez Gómez Dirección de Tránsito | LIA Marisol Ventura López Contratista Municipal | 28 DE JUNIO 2019 |



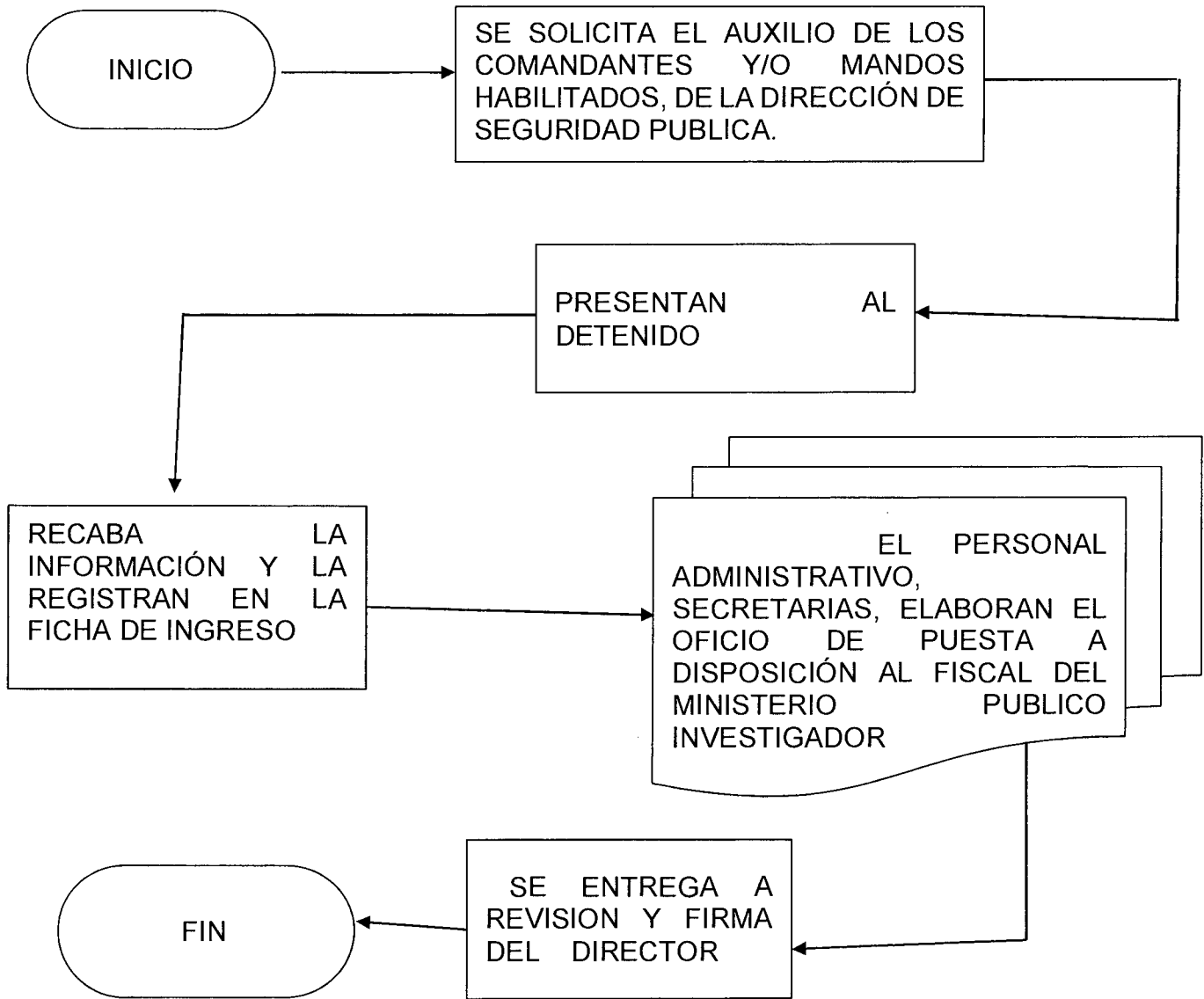


AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TAB.
2018 - 2021



REGISTRO: CO/MP/04/2019
FECHA DE AUTORIZACION:
28 de Junio del 2019

DIAGRAMA



| Unidad responsable de su elaboración. | Unidad responsable de su autorización | Fecha de su última autorización o aprobación |
|---|---|--|
| Lic. Florentino Jiménez Gómez Dirección de Tránsito 2018/2021 | Lic. Marisol Ventura López Contraloría Municipal | 28 DE JUNIO 2019 |



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TAB.
2018 - 2021



REGISTRO: CO/MP/04/2019
FECHA DE AUTORIZACION:
28 de Junio del 2019

FORMTA DT/03

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
EMILIANO ZAPATA TABASCO., - DE ----DEL _____.

LIC.
FISCAL
PRESENTE.

ADJUNTO AL PRESENTE, PONGO A SU DISPOSICIÓN LOS VEHICULOS INVOLUCRADOS EN EL ACCIDENTE DE TRANSITO TERRESTRES, OCURRIDO EN LAS CALLES 5 DE MAYO CON AGRARISTA, DE LA COLONIA LAS LOMAS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, ENTRE LOS SIGUIENTES VEHICULOS VEHÍCULO (1).- MARCA: NISSAN, PLATA, CON PLACAS DE CIRCULACION VM-63814, PROPIEDAD DE: _____ Y CONDUCIDO EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE POR EL C. _____, Y EL VEHÍCULO (2).-MARCA: NISSAN, COLOR: BLANCO/AMARILLO, CON PLACAS DE CIRCULACION: 2708/VMG DEL ESTADO DE TABASCO, DEL SERVICIO PUBLICO DE ALQUILER, CONDUCIDO EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE POR EL C. _____, ASÍ MISMO ANEXO A LA PRESENTE, EL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO DE LOS HECHOS OCURRIDOS, ACTA DE INVENTARIO DE VEHICULOS, ACTA DE INSPECCION DE VEHICULOS, COPIA DE INFRACCIONES DE AMBOS CONDUCTORES, COPIAS DE LA LICENCIAS DE CONDUCIR Y TARJETA DE CIRCULACION DE AMBOS VEHICULOS, LE INFORMO QUE LOS VEHICULOS SE ENCUENTRAN RESGUARDADO EN EL RETEN MUNICIPAL.

HACIÉNDOLE DE SU CONOCIMIENTO QUE, EN CASO DE DAR SOLUCIÓN A ESTE ACCIDENTE, LOS PROPIETARIOS DE DICHS VEHICULOS PASEN A ESTA DIRECCIÓN A MI CARGO PARA REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES QUE AMERITAN LOS MENCIONADOS VEHICULOS COMO SON INFRACCIONES, TRASLADO, Y RETEN.

SIN OTRO PARTICULAR APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

C. AURELIO LOPEZ MONTUY
POLICIA ENCARGADO DE LA GUARDIA

ATENTAMENTE

C. SALOMON BROQUE GOMEZ
POLICIA 2DO.

| Unidad responsable de su elaboración. | Unidad responsable de su autorización | Fecha de su última autorización o aprobación |
|--|---|--|
| LCP. Florentino Jiménez Gómez Dirección de Tránsito | LIA. Marisol Ventura López Contraloría Municipal | 28 DE JUNIO 2019 |



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TAB.
2018 - 2021**



REGISTRO: CO/MP/04/2019
FECHA DE AUTORIZACION:
28 de Junio del 2019

| NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO | ELABORACIÓN DE INFORME MENSUAL |
|--------------------------|--|
| OBJETIVO | Informar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los primeros días de cada mes de todos los eventos siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estado de Fuerza por puesto de policía municipal, ➤ Total, de número de eventos en el periodo, ➤ Registro Nacional de personal de Seguridad Pública, ➤ Listado nominal del personal de Seguridad Pública, ➤ Personal de Seguridad Pública en las entidades, ➤ Registro de armamento y equipamiento, ➤ Indicé delictivo. |
| ALCANCE | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirección de Seguridad Pública ✓ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública |
| REFERENCIAS | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. ▪ Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco. ▪ Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. ▪ Reglamento Interior del Cuerpo de Policía y Prevención Social del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco. |
| RESPONSABILIDADES | Estos documentos se elaboran los últimos días de cada mes con el concentrado de los datos recabados, de las actividades que se realiza a diario: operativas y administrativas, mismos que las secretarías bajo la coordinación del administrativo capturan en el formato correspondiente y que posteriormente se presentan al Director para su revisión y firma. |

| Unidad responsable de su elaboración. | Unidad responsable de su autorización | Fecha de su última autorización o aprobación |
|--|---|--|
| LCP Florentino Méndez Gómez Dirección de Tránsito | LIA Marisela Ventura López Contraloría Municipal | 28 DE JUNIO 2019 |



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TAB.
2018 - 2021**



REGISTRO: CO/MP/04/2019
FECHA DE AUTORIZACION:
28 de Junio del 2019

| | |
|---|---|
| DEFINICIONES | Secretariado Ejecutivo: Órgano Operativo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, goza de autonomía técnica, de gestión y presupuestal. Cuenta con los centros nacionales de información, de prevención del delito y participación ciudadana, así como de certificación y acreditación. |
| RESULTADO | Cumplir con lo ordenado en la Ley de la Materia y mantener actualizada toda nuestra información, pero sobre todo hacer del conocimiento de las distintas dependencias el estado de fuerza de la corporación. |
| INTERACCION CON OTROS PROCEDIMIENTOS POLITICAS | No Aplica <ul style="list-style-type: none"> • La función que realiza la Dirección de Tránsito, está basada en la atribución que le otorga el art.21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco • Determinar si el documento cumple con la información correcta que se requiere. |

| DESARROLLO RESPONSABLE | ACTIVIDAD | DOCUMENTO |
|------------------------|--|-----------------|
| | Inicio | INFORME MENSUAL |
| Director(a) | Verifica que el documento redactado cuente con información clara y precisa, para las autoridades correspondientes. | |
| Secretaría | Encargada de la elaboración del Informe Mensual. | |
| Secretaría | Pasa el Informe Mensual elaborado al director (a) para su revisión y firma. | |
| Director(a) | Revisar y firmar el Informe Mensual, para ser entregado. | |
| Secretaria | Coloca el sello de la Dirección al Informe Mensual y saca copia del mismo se entrega a la Dirección correspondiente. | |

| | | |
|--|--|--|
| Unidad responsable de su elaboración. | Unidad responsable de su autorización | Fecha de su última autorización o aprobación |
| LCP Gerentino Jiménez Gómez Dirección de Tránsito | LIA Marisol Ventura López Contraloría Municipal | 28 DE JUNIO 2019 |

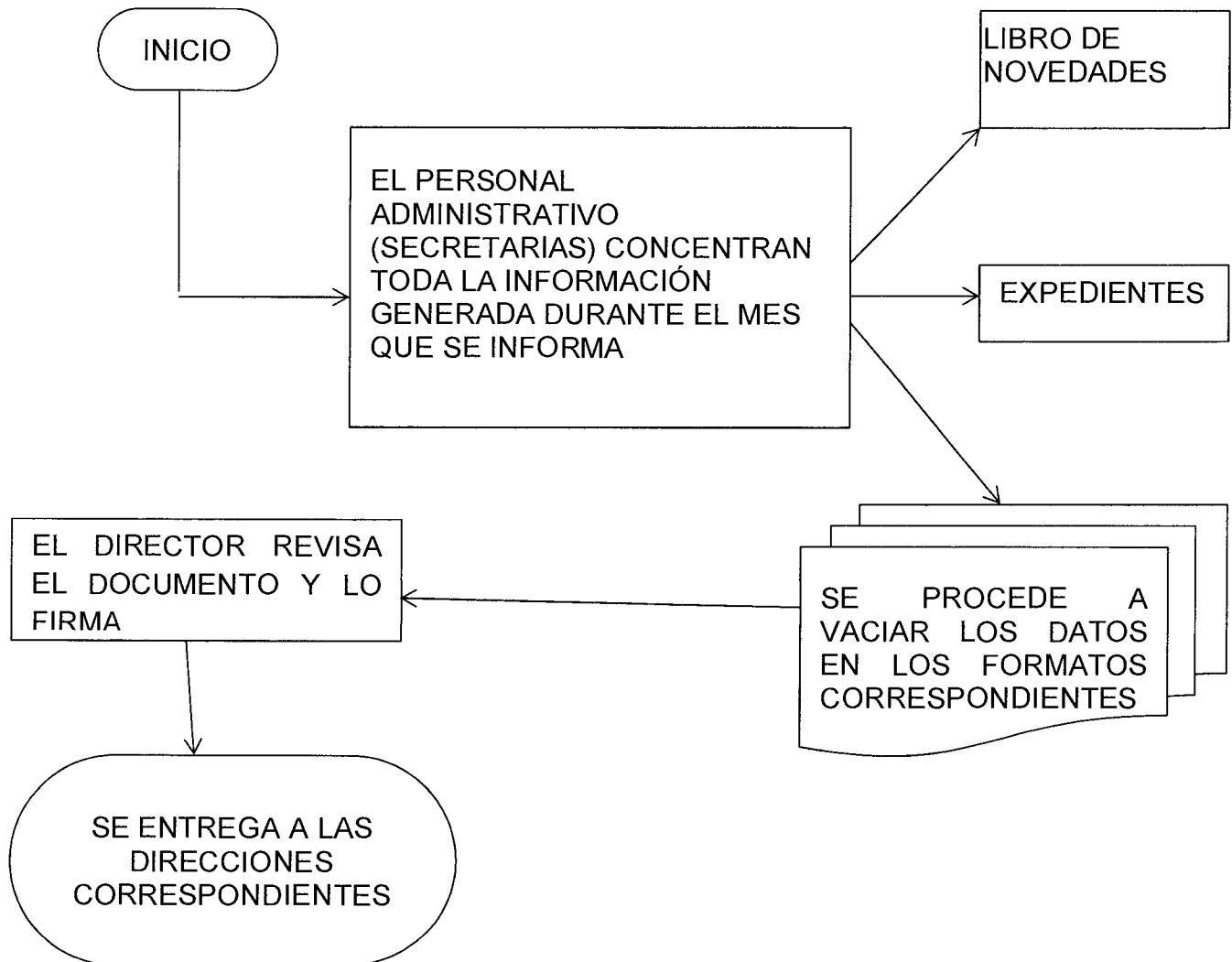


AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TAB.
2018 - 2021

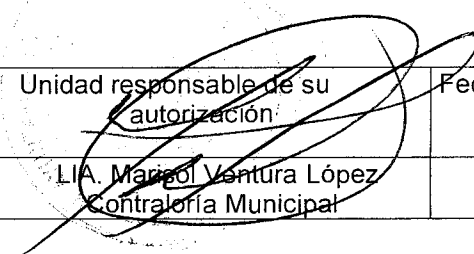


REGISTRO: CO/MP/04/2019
FECHA DE AUTORIZACION:
28 de Junio del 2019

DIAGRAMA



| Unidad responsable de su elaboración. | Unidad responsable de su autorización. | Fecha de su última autorización o aprobación |
|--|---|--|
| LCP. Florentino Jiménez Gómez Dirección de Tránsito | LIA. Marijol Ventura López Contraloría Municipal | 28 DE JUNIO 2019 |





**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TAB.
2018 - 2021**

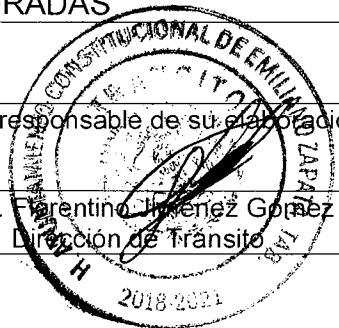


REGISTRO: CO/MP/04/2019
FECHA DE AUTORIZACION:
28 de Junio del 2019

FORMATO DT/04

| MOTIVOS | PENDIENTE DE PAGO | PAGADAS | CANTIDAD ELABORADAS | IMPORTE PAGADO |
|--|-------------------|---------|---------------------|----------------|
| AL CONDUCTOR QUE OCASIONE UN ACCIDENTE DE TRANSITO TERRESTRE | | | | |
| AL CONDUCTOR QUE NO UTILICE EL CINTURÓN DE SEGURIDAD. | | | | |
| AL CONDUCTOR QUE CIRCULE EN ESTADO DE EBRIEDAD | | | | |
| AL CONDUCTOR QUE SE DE A LA FUGA DESPUÉS DE PROVOCAR UN ACCIDENTE. | | | | |
| AL CONDUCTOR QUE PASE SOBRE UNA DOBLE RAYA CONTINUA, BOLLAS O TRANSITE SOBRE LA LÍNEA DIVISORIA QUE DEMARCA LOS CARRILES | | | | |
| AL CONDUCTOR QUE NO SE DETENGA ANTE LA LUZ ROJA DE UN SEMÁFORO | | | | |
| AL QUE MANEJE SIN TENER LICENCIA | | | | |
| AL CONDUCTOR O PROPIETARIO QUE CIRCULE SIN PLACAS, ENGOMADO Y/O TARJETA DE CIRCULACIÓN | | | | |
| INFRACCIONES PENDIENTES DE PAGO | | | | |
| TOTAL, DE INFRACCIONES PAGADAS | | | | |
| TOTAL, DE INFRACCIONES ELABORADAS | | | | |

| | | |
|---|---|--|
| Unidad responsable de su elaboración. | Unidad responsable de su autorización | Fecha de su última autorización o aprobación |
| LCP. Ferrentino J. Jerez Gómez Dirección de Tránsito | LIA. Marisol Ventura López Contratoría Municipal | 28 DE JUNIO 2019 |





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TAB.
2018 - 2021



REGISTRO: CO/MP/04/2019
FECHA DE AUTORIZACION:
28 de Junio del 2019

| | | | | |
|------------------------------------|--|--|--|--|
| TOTAL DE INGRESOS POR INFRACCIONES | | | | |
|------------------------------------|--|--|--|--|

PAGO DE ESTANCIA DE VEHÍCULOS RESGUARDADOS EN EL RETEN

| | |
|--|--|
| MINISTERIO PUBLICO | |
| POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS | |
| TRANSITO MUNICIPAL | |
| TOTAL | |
| TOTAL, DE INGRESOS POR USO DE RETEN | |
| ÁREA DE EDUCACIÓN VIAL | |
| CURSOS IMPARTIDOS | |
| CONSTANCIAS DE EDUCACIÓN VIAL | |
| CHOFER | |
| AUTOMOVILISTAS | |
| MOTOCICLISTA | |
| TOTAL DE CONSTANCIA ELABORADAS | |
| TOTAL DE INGRESOS POR CONSTANCIAS VIALES | |

ESTADO DE FUERZA

| | | |
|--------------------------|----|--|
| DIRECTOR | 01 | |
| ASISTENTE ADMINISTRATIVO | 01 | |
| OFICIALES | 03 | |
| AGENTES | 08 | |
| RETENEROS | 02 | |
| EDUCADORAS VIALES | 05 | |

| | | |
|--|--|--|
| Unidad responsable de su elaboración. | Unidad responsable de su autorización | Fecha de su última autorización o aprobación |
| LCP. Florentino Jimenez Gomez Dirección de Tránsito | LIA. Mansol Ventura López Contraloría Municipal | 28 DE JUNIO 2019 |





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TAB.
2018 - 2021



REGISTRO: CO/MP/04/2019
FECHA DE AUTORIZACION:
28 de Junio del 2019

| | | |
|-------------|----|--|
| SECRETARIAS | 02 | |
| AFANADORA | 01 | |
| TOTAL | 22 | |

ESCUELAS QUE RECIBEN APOYO DE VIALIDAD EN LAS ENTRADAS Y SALIDA DE CLASES

- ESTANCIA INFANTIL "ELIZABETH BROWN DE CONDE"
- JARDÍN DE NIÑOS "ENCARNACIÓN SOSA VIUDA DE RANGEL"
- JARDÍN DE NIÑOS "NICASIA OCAMPO JIMÉNEZ"
- JARDÍN DE NIÑOS MARÍA LUISA PUJOL TOVILLA
- JARDÍN DE NIÑOS RICARDO AGUILAR GUTIÉRREZ
- JARDÍN DE NIÑOS AIDA PUJOL TOVILLA
- ESC. PRIMARIA "JUANA LARA DE PALACIO"
- ESC. PRIMARIA "ÁLVARO OBREGÓN"
- ESC. PRIMARIA "RICARDO AGUILAR GARCÍA"
- ESC. PRIMARIA "ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL"
- ESC. PRIMARIA "CIPRIAN CABRERA MARÍN"
- ESC. SECUNDARIA ESTATAL "BENITO JUÁREZ"
- ESC. SECUNDARIA FEDERAL "CARLOS PELLICER CÁMARA"

| | |
|--|--|
| TOTAL, DE INGRESOS POR INFRACCIONES | |
| TOTAL, DE INGRESOS POR USO DE RETEN | |
| TOTAL, DE INGRESOS POR CONSTANCIAS VIALES | |
| TOTAL, DE PAGO DE ANDENES Y PAGO DE VEHÍCULOS PESADOS A DESCARGA DE MERCANCÍA. | |
| TOTAL, DE INGRESOS GENERADOS EN ENERO DEL 2019. | |

| | | |
|--|---|--|
| Unidad responsable de su elaboración. | Unidad responsable de su autorización | Fecha de su última autorización o aprobación |
| LCP Florentino Jiménez Gómez Dirección de Tránsito 2018-2021 | LIA Marisol Ventura López Contaduría Municipal | 28 DE JUNIO 2019 |



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TAB.
2018 - 2021**



REGISTRO: CO/MP/04/2019
FECHA DE AUTORIZACION:
28 de Junio del 2019

| | |
|--|--|
| NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO | ELABORACIÓN DE REQUISICIONES |
| OBJETIVO | Solicitar por medio de este documento la adquisición de bienes muebles para cubrir las necesidades que se generan en esta Dirección de acuerdo a los programas a realizar |
| ALCANCE | afecta: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirección de Tránsito ✓ Dirección de Administración ✓ Dirección de Programación ✓ Contraloría Municipal ✓ Dirección de Finanzas |
| REFERENCIAS | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Manual de Normas Presupuestarias del Municipio de Emiliano Zapata Tabasco. |
| RESPONSABILIDADES | Este documento se elabora en base a las necesidades de la Dirección, es el instrumento idóneo para la adquisición de Bienes Muebles, la encargada de su elaboración es la secretaria, quien la captura en línea en el presente sistema. |
| DEFINICIONES | Requisición: Documento por medio del cual se solicita la adquisición de diversos materiales, artículos, objetos (bienes), para resolver las necesidades de la dirección, por ejemplo: papelería, refacciones, uniformes, equipo de oficina, alimentos, etc. |
| RESULTADO | Solventar las necesidades de esta Dirección con la finalidad de brindar un servicio de calidad a la población. |
| INTERACCION CON OTROS PROCEDIMIENTOS POLITICA | No Aplica |
| | <ul style="list-style-type: none"> • La función que realiza la Dirección de Tránsito, está basada en Manual de Normas Presupuestarias del Municipio de Emiliano Zapata Tabasco. • Determinar si el documento cumple con la aplicación correcta de las partidas dependiendo lo que se requiera. |

| | | |
|--|---|--|
| Unidad responsable de su elaboración. | Unidad responsable de su autorización | Fecha de su última autorización o aprobación |
| LCP. Florentino Jiménez Gómez Dirección de Tránsito | LIA. Marisol Ventura López Contraloría Municipal | 28 DE JUNIO 2019 |



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TAB.
2018 - 2021**



REGISTRO: CO/MP/04/2019
FECHA DE AUTORIZACION:
28 de Junio del 2019

| DESARROLLO RESPONSABLE | ACTIVIDAD | DOCUMENTO |
|------------------------|---|---|
| | Inicio | |
| Secretaría | Captura en sistema solicitud de abastecimiento y requisición. | Solicitud de abastecimiento, solicitud de material y activo fijos |
| Secretaría | Imprime documentos generados | |
| Director(a) | Revisar y firmar requisición | |
| fin | Secretaria Entrega requisición firmada a la Dirección de Administración | |

| Unidad responsable de su elaboración. | Unidad responsable de su autorización | Fecha de su última autorización o aprobación |
|---|---|--|
| LCP. Florentino Juárez Gómez Dirección de Tránsito | L.A. Marisol Ventura Lopez Contraloría Municipal | 28 DE JUNIO 2019 |



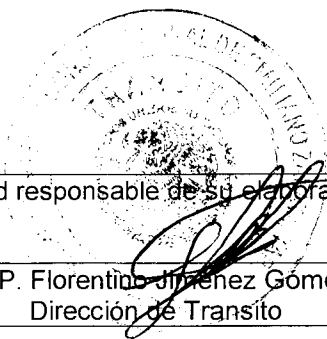
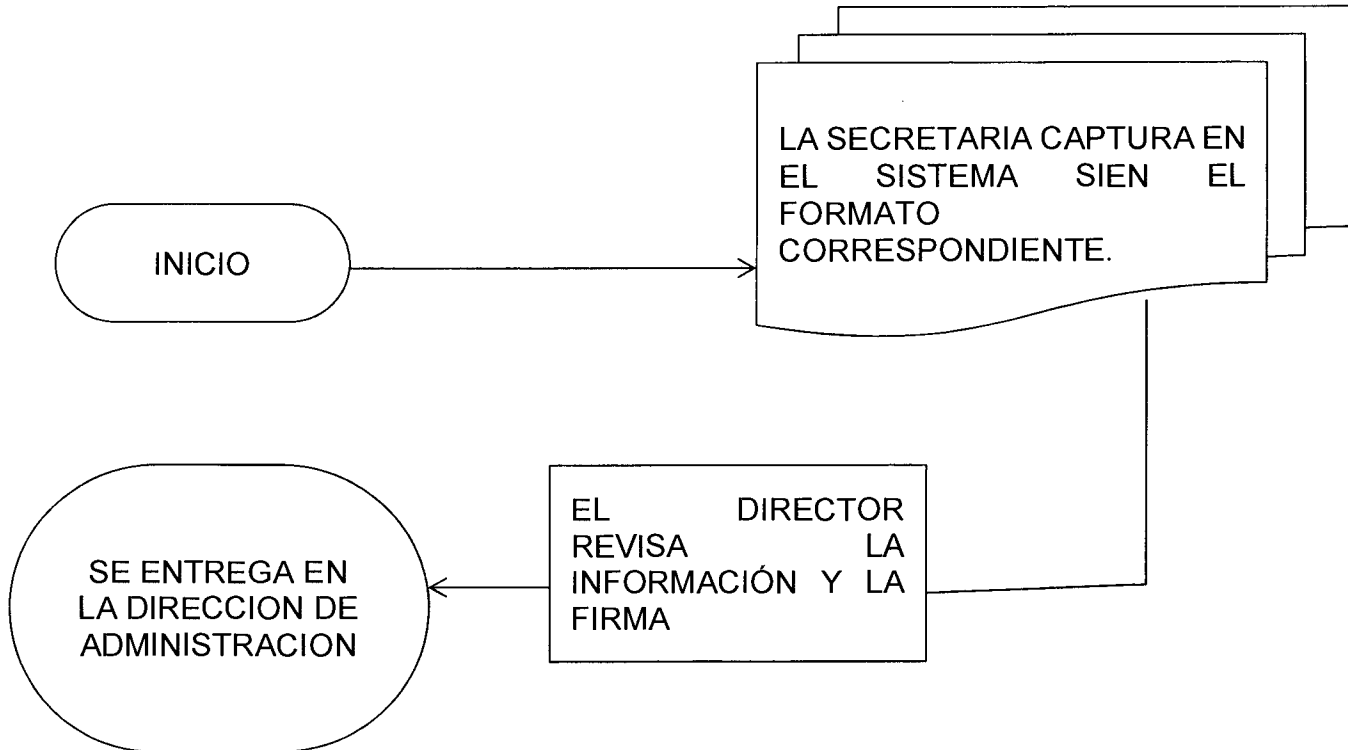


AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TAB.
2018 - 2021



REGISTRO: CO/MP/04/2019
FECHA DE AUTORIZACION:
28 de Junio del 2019

DIAGRAMA



| Unidad responsable de su elaboración. | Unidad responsable de su autorización. | Fecha de su última autorización o aprobación |
|--|---|--|
| LCP. Florentino Jiménez Gómez Dirección de Tránsito | LIA. Marisol Ventura López Contraloría Municipal | 28 DE JUNIO 2019 |

